

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 peset s
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

INSENSATA CAMPAÑA

Nuestros lectores habrán visto estos días en algunos periódicos de Madrid, varios artículos protestando contra la infame campaña que, de algún tiempo a esta parte, viene haciendo cierta prensa de Francia, de la nación que se dice ser amiga nuestra, pero cuyo gobierno tolera toda clase de calumnias, todo género de agravios contra España y contra el Rey, si bien no consentiría la más mínima ofensa de un periódico español contra su nación o contra sus representantes, sin una enérgica y eficaz reclamación.

Es verdaderamente vergonzoso para España, que se esté siguiendo en «La Humanidad», órgano del comunismo francés, esa odiosa y violenta campaña, en la que se llega a provocar al regicidio y al atentado personal contra ministros españoles, contra gobernadores y hasta contra jueces y alcaldes, sin que se levante una clamorosa protesta nacional.

Y aunque «L'Humanité», como dice un diario madrileño, «es un periódico descalificado, que no lee habitualmente y por su gusto ninguna persona decente», sus inventivas, sus insultos, su labor difamatoria, parece que van teniendo difusión y arraigando entre determinados elementos españoles; que a tanto llega una constante y continuada campaña de prensa, durante cuatro meses, aunque esta sea de la despreciable clase de la emprendida por el descocado y desaprensivo periódico aludido.

Pero no es solo en el diario revolucionario de París en donde vuelven a reaparecer los insultos y las escitaciones a la venganza que se escribieron en el año 1909, sino en «La Depeche» de Tánger, órgano del colonismo francés, en cual periódico se estampan las mismas tendencias y falsas imputaciones contra los soldados españoles que se imputaron en 1909.

Sabida es de todos la campaña antiespañola que constantemente se realiza en Tánger, campaña que va creciendo a medida que se han ido sucediendo los triunfos alcanzados en el Rif por nuestro valeroso y sufrido ejército.

Mas no es esto solo; en nuestra Patria se quiere ir formando opinión por individuos, que a su calidad de malos patriotas, unen la vesania más desenfrenada, tomando como pretexto para su encubierta y mal disimulada codicia el triste señuelo del rescate de nuestros compatriotas, cautivos de los rifeños y con el cual han pretendido alterar la vida nacional, restando autoridad al Gobierno, que tanto necesita del patriotismo de todos para resolver los múltiples y difíciles problemas políticos y económicos y principalmente el complejo de Marruecos, y dan armas al colonismo francés, que desea echarnos de Marruecos y debilitan la acción militar y matan el entusiasmo de nuestros heroicos soldados.

Es necesario que todas las personas sensatas y todos los verdaderos patriotas se den cuenta, y a ello queremos contri-

buir en la medida de nuestras fuerzas, del origen de esas campañas en las que, si bien existen sentimientos respetables de aquellas familias que tienen seres queridos en el cautiverio, a ellos se mezclan los elementos perturbadores de siempre, que buscan la revuelta para sus inconfesables fines y obedecen, muchos de ellos, a impulsos extraños.

En las actuales circunstancias, es deber ineludible de todo el que de buen español se precie, desear ahincadamente y con vivas ansias el rescate de nuestros hermanos prisioneros, pero al mismo tiempo, conviene tener serenidad y no dejarse llevar de sentimentalismos, con los cuales se haría el juego a los enemigos de dentro y de fuera de España.

R. A.

A la Virgen Inmaculada de San Juan de Béjar

Toda pura sois vos, Virgen María, pura como la luz de la alborada, pura como de un niño la alegría, pura como de un angel la mirada; pura como la gota de rocío sobre la bella flor depositada, pura como la luna nacarada, pura como la náyade de un río; pura como salida de la nada sin la más leve sombra de pecado, toda llena de gracia, toda hermosa, de culpa original exceptuada; pura como violeta en verde prado, está del cielo en la mansión dichosa, en cuerpo y alma, de Jesús al lado, bienaventurada y gloriosa.

Tal triunfo, tal corona le es debida a la azucena intacta y candorosa, a la de Jericó fragante rosa, a la Virgen sin mancha concebida, a la Ruth más honesta y virtuosa, Madre del autor mismo de la vida y del Paráclito predilecta Esposa.

JERÓNIMO GUIJO.
Maestro Nacional.

Navamorales, diciembre de 1921.

¿FERNÁNDEZ SILVESTRE LOCO?

Desde el desastre de Annual la opinión pública viene preocupada con la suerte del antiguo comandante de Melilla.

Las pocas noticias, que merecían algún crédito, referentes a la caída de dicha posición en manos de los moros, hacían suponer que habría sucumbido en medio de la lluvia de plomo, a la que intrépidamente desafiaba; porque las mil y una narraciones con que la prensa obsequió a sus lectores, hablando del suicidio, o de la cabeza paseada en una pica por las cábilas, lo mismo que lo del fajín, etcétera, etcétera, eran fantasías periodísticas, que no resistían el examen de una ligera crítica.

Después, a intervalos, han ido apareciendo en la misma prensa algunas noti-

cias, afirmando su existencia. ¿Serán fidedignas? No lo sabemos.

Sin embargo, las dudas no se han despejado y por lo tanto hay lugar a la esperanza de que viva. Otros que se creían muertos, resultan ahora o presentados o prisioneros. Sin apelar a prodigios milagrosos, ¿no pudo caer ileso en manos del enemigo—pues lo único que parece haberse comprado fué, que montado a caballo se lanzó sobre los moros que penetraban en la posición—y ser hecho prisionero, sin ser conocido, por haberse despojado de toda clase de insignias? ¿No es verosímil que, creyéndole un simple oficial, haya pasado por varios cautiverios, hasta encontrar ocasión propicia para descubrir él mismo su personalidad, o ser reconocido?

Las últimas noticias dan por seguro que se halla prisionero en la cábila de Beni-Sidel.

Los verdaderos patriotas, los que no están manchados con las suciedades políticas, celebrarán la confirmación de un acontecimiento tan trascendental para la vida colonial española y aún para el régimen interior de la patria.

El asunto de Marruecos no lleva trazas de dilucidarse; la primera razón, porque no les conviene a los grandes políticos de oficio, a quienes alcanza directa o indirectamente gran parte de las responsabilidades, ¿Y cómo han de enjuiciarse a sí mismos?

En cambio Fernández Silvestre, sobre quien se han querido cargar todas las culpas, podría hablar claro y alto ante la nación, porque, al menos, acudió valientemente al sitio del peligro o a disputar con su vida el honor de su uniforme y el de la patria.

Por eso no nos ha sorprendido la siguiente nota de la agencia Fabra.

«Según estas mismas noticias, en Melilla se hacen circular rumores de que el general Silvestre, si bien vive, está loco, con el fin de que al regresar a España sea encerrado en un manicomio, y sus manifestaciones sobre el desastre, por interesantes que fuesen, no sean tenidas en cuenta.»

Ante un fiscal o acusador tan formidable ¿qué reo o cómplice no temblará?

Pues ese acusador, ese fiscal necesita España, si se han de corregir los defectos y castigar las cobardías e inmoralidades; y España entera debe irse aprestando, para dar en su día certificación de sanidad al general Silvestre contra todos los dictámenes político-facultativos.

No, Fernández Silvestre, si vive, no debe estar loco; la declaración de su estado de salud no pueden hacerla, a menos que el pueblo español haya perdido el último átomo de dignidad y virilidad, las representaciones políticas que sobre él imperan en la actualidad, porque no puede tener en ellas confianza de justicia, sospechando que en su seno se albergan algunos de los culpables, y viendo la ineficacia de su prolongada actuación en el asunto.

P. GONZÁLEZ.

Como se habla tanto sobre el rescate de los prisioneros españoles que están en poder de los moros, que nosotros somos los primeros en desear se realice cuanto antes, pero sin merma ni desprestigio alguno del honor de España, conviene que se difundan cuanto sea posible las condiciones que Abd-el-Krim impone para ello, pues todo español digno de este nombre tiene que convencerse, de que ningún Gobierno que tenga conciencia de su deber, puede acceder a tan vejatorias y humillantes condiciones.

Por esta razón, transcribimos a continuación las declaraciones que ha hecho un Ministro sobre tan importante asunto.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

DECLARACIONES DE UN MINISTRO

Un ministro hablando ayer (el lunes pasado) del rescate de los prisioneros, hizo a un redactor del «Heraldo» las siguientes declaraciones:

«Es indudable que el problema del rescate de los prisioneros ha interesado profundamente a la opinión y ha creado injustamente una mala atmósfera al Gobierno. El hermoso y sincero discurso de Maura no ha sido comprendido ni estimado. El jefe del Gobierno, en su buena fe, supuso que produciría un efecto contrario, pero no ha sido así. Y es que la honradez política está condenada por la malicia ajena y por el egoísmo humano.

Los moros piden, a cambio de los prisioneros españoles, lo siguiente, a más de no responder de poder entregarlos todos en bloque:

Primero. Cuatro millones de pesetas con el aval de Francia; es decir; nosotros hablamos de entregar esa cantidad al Gobierno de la vecina república, para que ésta lo hiciera llegar directamente a los moros, y éstos entonces entregar los prisioneros, no a nosotros, sino a Francia. ¿Cabe algo más humillante?

Segundo. Entregar «directamente» a los rifeños los ochocientos prisioneros moros que entre hombres, mujeres y niños tenemos en nuestro poder, casi tantos como españoles quedan en poder de las cábilas a estas horas.

Tercero. Que se les construya con brazos españoles o se les indemnice en la cantidad que fijen por las casas, aduanares o dácharas que han sido destruidos por nuestra artillería o por los bombardeos aéreos.

Cuarto. Que se firme un solemne compromiso de paz para lo sucesivo con los rifeños, reconociendo algo así como su beligerancia, y que nuestro Ejército no pase en ningún momento de las posiciones de Annual; es decir, que se garantice la integridad del territorio de los beniu-rriagueles, donde tiene sentados sus reales Abd-el-Krim, que hoy, hablando claro, no es más que un prisionero más de los caídos de las cábilas del interior, que no le pierden de vista.

Aun aceptando el Gobierno toda esta



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D. ISABEL MEDINA CORVO

que falleció en Béjar el día 7 de diciembre de 1921

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Agustín Ramos y doña Paz Peláez de Ramos; hermano don Marcos; hermano político don Vicente Ramos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

serie de humillantes proposiciones, resultaría que seguramente no se nos entregarían de primera intención todos los prisioneros. Nos darían ahora, por ejemplo, 300; después dirían que habían aparecido 150, y pedirían más dinero; después nos ofrecerían 50; después 25, y así sucesivamente. Una estafa muy propia de los moros, que no tendría término.

Frente a todo este cúmulo de dificultades, que no tendría término, porque cuanto más dinero diéramos más aumentaría la resistencia de la jarca, que hoy se encuentra casi desarmada y hambrienta, y por eso aprieta en la cuestión de los prisioneros, frente a esos obstáculos insuperables que no podría vencer ningún gobernante digno, el Gobierno tiene otro criterio: el de rescatar los prisioneros por la superioridad de nuestras armas, tan pronto como termine en este mes la estación de las lluvias.

El avance de nuestras tropas será impetuoso, apoyado en Alhucemas por los fuegos de la escuadra, y los rifleños, empujados decididamente hacia el mar, donde serán recibidos a cañonazos, no tendrán más remedio que entregarse y poner a nuestra disposición los prisioneros españoles sin que escapara uno, pese a todas las reclamaciones.

Hay que apartar la idea de que los prisioneros fueran asesinados ante el avance de nuestras fuerzas, porque previamente se haría saber a los rifleños, que tomaríamos en los ochocientos moros que tenemos en nuestro poder y en las casas y en las familias de todos ellos sangrientas represalias.

Este es el criterio del Gobierno y este su propósito. ¿Es que otros gobernantes tienen medios mejores? Pues que vengan a sustituirnos. El Gobierno del señor Maura no se apartará un ápice de esa línea de conducta.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Digno coronamiento de la solemne novena, que tan brillantemente se ha celebrado en la parroquia de San Juan, por la Asociación de Hijas de María, fué la fiesta del jueves pasado, festividad de la Purísima.

Dijo la misa don Felipe Amador, coadjutor de dicha parroquia, y cantó solemnemente las glorias de la Inmaculada, en un sermón lleno de doctrina, el párroco de la misma, don José M.ª Santamera.

Asistió la oficialidad del destacamento de infantería de esta plaza, con toda la

guarnición, dando guardia en el Presbiterio, cuatro gastadores y un cabo.

El coro de señoritas asociadas, que durante la novena cantó escogidas composiciones musicales, con una afinación, una justeza y una expresión dignas de todo encomio, ejecutó brillantemente la misa de don Rufino Agero, con acompañamiento de armonium y orquesta, bajo la dirección de su autor.

El altar estuvo muy artísticamente adornado, con profusión de luces y trofeos militares, destacándose la bandera española a los pies de la Virgen.

Reciban las señoritas de la Junta directiva de la Asociación, muy especialmente su presidenta, la señorita María Cerrudo Atienza, que ha trabajado con verdadero ahinco y entusiasmo, nuestra más cordial y efusiva felicitación, por el esplendor y brillantez de la novena y fiesta celebradas, que, según opinión general, hace algunos años no revestían, y que todo sea para mayor gloria de Dios y de su Santísima Madre.

La tómbola benéfica

Como anunciamos en nuestro anterior número, el día de la Purísima, a las tres de la tarde, se inauguró la tómbola a beneficio de la Asociación de Hijas de María y de los soldados bejaranos que luchan en el Rif.

Asistieron el alcalde don Antonio González y el concejal señor Galindo, el arcipreste señor Santamera y otros sacerdotes, fiscal señor Olleros, capitán y tenientes de infantería de esta plaza, presidente de la Cámara de Comercio, señor Muñoz (D. J.), jefe de telégrafos señor Bella, varias otras personalidades y el director de nuestro periódico.

Don José M.ª Santamera pronunció breves palabras y comenzaron los sorteos que estaban pedidos y pagados, ante un público bastante numeroso, que en breve se reunió. Terminados dichos sorteos, las distinguidas señoritas de la Directiva de la Asociación obsequiaron con dulces y vinos a las autoridades y demás invitados, y, a continuación, empezó el saqueo general de bolsillos, que amablemente desocupaban los concurrentes, en atención al fin para que se destinan los ingresos y por galantería hacia las simpáticas chicas que, voluntariamente, se han impuesto tan molesto trabajo.

El sexteto de los señores Valdés y Hernández amenizó el acto, que terminó a las cinco y media, habiéndose verificado 35 sorteos.

Todos los días, excepto los jueves y domingos, estará abierta la tómbola, de siete a nueve de la noche; los domingos se abrirá a las tres de la tarde.

El lunes y martes próximos se suspenderá para colocar nuevos objetos.

Auguramos un gran éxito a la Directiva de la Asociación de Hijas de María, pues la tómbola, admirablemente presentada por los conocidos comerciantes don Valeriano Rodríguez y don Apolinar Fraile, tiene objetos muy buenos, que se llevan tras sí los ojos de los chicos y... de los grandes que los han visto y tras los ojos va el dinero necesario para adquirirlos.

Tenemos noticias de que para los días próximos a Navidad se sorteará algo muy sustancioso y entonces va a ser el *disloque*.

El monumento a Gabriel y Galán

Hace poco más de 18 años que Béjar tuvo la honra de albergar algunos días al insigne cantor de los campos castellanos y extremeños, al gran poeta cristiano, José M.ª Gabriel y Galán, que pasó unos días entre nosotros, con ocasión de haberle sido otorgada la flor natural en los Juegos Florales celebrados en el año 1903.

Muchos de los que hoy viven, recordarán con fruición aquel solemne acto, en el que el llorado poeta, adelantándose sin arrogancia, pero con la firmeza del católico convencido, al proscenio en el teatro Cervantes, atestado de numerosísimo y selecto público, sin cobardías, ni miedo al qué dirán, comenzó la lectura de su hermosa poesía premiada, *Amor de madre*, haciendo con toda parsimonia y reverencia la señal de la cruz, confesión preciosa de su arraigada fe, que le valió una atronadora y entusiasta ovación.

Han pasado los años, y el gran poeta que parecía olvidado, va a recibir por fin el homenaje debido a sus altos merecimientos.

En Salamanca, como ya hemos dicho, se constituyó una comisión, que está trabajando con todo entusiasmo para ver realizado en breve plazo el proyecto de erigir en dicha ciudad un monumento, que perpetúe en bronce y mármoles la memoria del que vive en sus inmortales obras.

Dicha comisión, que visitará las principales poblaciones de la provincia, ha acordado celebrar en Béjar una velada, el próximo sábado, día 17, a las siete de la noche, en el teatro Cervantes.

Una comisión de profesores de primera enseñanza de nuestra ciudad, está realizando las gestiones necesarias para que referido acto resulte con la solemnidad que corresponde al gran hombre a quien se dedica.

Hablarán en ella varios oradores de Sala-

manca y otros de Béjar y se leerán poesías del malogrado vate.

Béjar seguramente responderá al llamamiento que se le hace, acudiendo a honrar la memoria de quien tanto la honró y a engrosar la suscripción para el monumento proyectado.

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del día 7 de Diciembre de 1921

Empieza a las 20 horas, preside el alcalde y asisten los concejales señores Hernández (don Jesús), González Benito, Galindo, Martín Sánchez, González Gosálvez, Zúñiga, Hernández García, Sánchez Martín y Cerrudo.

Leída el acta de la sesión anterior y de la extraordinaria del 3 del actual, se aprueban.

Despacho ordinario

Pasa a informe de la comisión de Beneficencia una solicitud de los practicantes municipales, pidiendo se les asigne el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, que disfrutaban los demás empleados.

Se acuerda que el alcalde, con los concejales que lo deseen, asista a la inauguración de la tómbola, organizada por la Asociación de las Hijas de María, que tendrá lugar el día 8 del corriente mes, a las tres de la tarde, en el piso 3.º de la casa en que está instalado el café del Comercio, en la Puerta de Avila.

Leída una circular del Ayuntamiento de Salamanca, en la que se convoca a todos los Ayuntamientos de la provincia a la Asamblea que se celebrará en la capital el 15 de los corrientes, para intensificar la labor iniciada en pro del mejoramiento de las Haciendas locales, se acuerda por unanimidad que asistan al acto los señores alcalde y secretario de la Corporación.

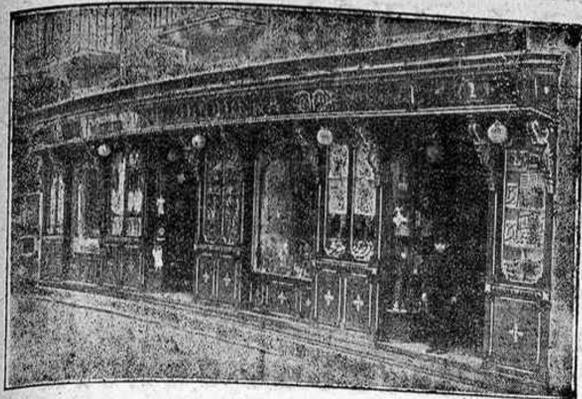
Enterado el Ayuntamiento de una circular de la comisión organizadora del homenaje a Gabriel y Galán, en la que se hace un llamamiento a todos los Ayuntamientos de España para que contribuyan con cantidades a la erección del monumento proyectado, se nombra una comisión, compuesta de los señores alcalde y segundo y tercer tenientes, la cual queda facultada para señalar la cantidad con que este Ayuntamiento ha de contribuir a tal fin; así como para que preste su concurso moral a los organizadores de una velada literaria, que proyectan celebrar en esta ciudad en honor de Gabriel y Galán.

El Ayuntamiento se entera de una Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se desestima la instancia de este municipio para que se estudie un Pantano de menor capacidad, en sustitución del de Navamuño, y se ordena a la División Hidráulica del Tajo, que suspenda los trabajos de dicho Pantano de Navamuño. No obstante esta resolución, el alcalde promete secundar la labor iniciada recientemente por una comisión de vecinos de esta ciudad y otra de la villa de Candelario.

Ruegos y preguntas

El señor Hernández (don Mariano), se ocupa de la situación de un empleado municipal.

La Casa JUNQUERA



acaba de recibir sus confecciones de ABRIGOS y CAPAS para señoras y niñas de 8 a 14 años. En modelos para bebés hasta seis años, hay verdaderas monadas. Visite esta Casa si precisa alguna de estas prendas; hay un surtido muy extenso. En JERSEYS, PALETÓS, ECHARPES DE MODA, PIELES, IMPERMEABLES, PARAGUAS, GENEROS DE PUNTO y demás artículos para invierno, un completo surtido. Sombreros de pollitas y niñas, preciosos modelos.

pal, que se encuentra destituido del cargo. No se trata nada del asunto, en vista de que esta destitución fué acordada de una manera extraoficial. La sesión termina a las 20 horas y 50 minutos.

Sueltos y Noticias

A los 68 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el miércoles pasado la señora doña Isabel Medina Corvo (q. e. p. d.)

A sus hijos don Agustín Ramos y doña Paz Peláez de Ramos, profesores de instrucción primaria de la escuela del Salvador de nuestra ciudad, hermano don Marcos, hermano político don Vicente Ramos y demás familia damos nuestro pésame sentido y rogamos encomienden al Señor el alma de la finada nuestros lectores.

COOPERATIVA DE BÉJAR

La distribución del carbón a domicilio se efectuará los martes, miércoles y jueves de cada semana; esto no obstante, se anotarán todos los días los encargos de los accionistas, previa presentación, en taquilla, de la cartilla y pago correspondiente.

Las clases a expender y sus precios son los siguientes:

Carbón de encina, a 2'60 ptas. los 11 1/2 kgs.
Id. de roble, a 2'50 > los 11 1/2 >
Id. de brezo, a 2 > los 11 1/2 >
Cisno. a 1'40 > los 11 1/2 >

Sirviéndose en almacén, cada 11 y medio kilogramos, son diez céntimos menos.

De un caballero católico bejarano, que desea ocultar su nombre, hemos recibido para la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl, 50 pesetas.

Que Dios se lo pague. Ahora que se acercan las Navidades: ¿No habrá otros caballeros que imiten al generoso donante? Tanto como en los próximos días se gasta en golosinas y otras cosas: ¿No ha de haber quien se acuerde de los pobres acogidos por la Conferencia, que, si Dios no lo remedia, dentro de poco van a dejar de ser visitados, por carecer esta Asociación benéfica de recursos para ello?

Piénsenlo nuestros amables lectores y obren en conciencia.

Se vende pimienta de primera, superior

en la Prensa de **RAMON RODRIGUEZ**

A la edad de 56 años, falleció el lunes pasado, la señorita Micaela García Benito.

Descanse en Paz, y al enviar a su señora madre, doña María Benito nuestro sentido pésame, pedimos a nuestros lectores una oración por la finada.

EL AFEITARSE ya no es molestia comprando una máquina **GILLETTE** que es la máquina más práctica, elegante y sólida.

La máquina en un hermoso estuche de cuero negro, con 12 hojas, 25 ptas. Gran surtido en máquinas de afeitar desde 1'25 y hojas de recambio desde 0'25 una. Navajas de afeitar **SOLINGEM** marca **Rodríguez Arias** y otras marcas desde 3'50 una. Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de peluquería y barbería en la

FERRERERIA DE ARIAS

No deje usted de ver la exposición que presenta esta casa todos los domingos.

USTED SE CONVENCERÁ de que comprando en

los **Almacenes Daniel R. Arias** se beneficia.

¿PORQUÉ? Porque sus precios son prudentiales.

(Gran surtido en loza y cristal.)

Ayer asistió la oficialidad y soldados del destacamento de infantería a una misa, en la parroquia de San Juan, por los difuntos del Arma.

SE VENDE

la casa número 5 de la calle de Gerona, que consta de planta baja, principal y segundo, de construcción moderna.

En nuestra redacción informarán.

El día 2 del actual, falleció en Ciempozuelos (Madrid), habiendo recibido los auxilios espirituales, la señorita Inés Guijo, hermana de nuestro amigo, el presbítero don Valentín Guijo.

Damos a este y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

USTED SE CONVENCERÁ de que tratar en los

Almacenes Daniel Rodríguez Arias es una tranquilidad.

¿PORQUÉ? Por ser una casa modelo de organización.

(Completo surtido en artículos de calefacción.)

El día 3 del actual celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento. En ella procedió a la determinación de las vacantes de concejales que han de cubrirse en la próxima renovación bial de Ayuntamientos, cuyas elecciones deberán celebrarse precisamente en el próximo mes de febrero.

Correspondió salir en el primer distrito a don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, por turno ordinario y a don Esteban Tapia Téllez y don Mariano Hernández García, por virtud de sorteo. Por el segundo distrito a don Luis Téllez Usallán y don Narciso Cerrudo Bruno, por turno ordinario de salida; y en el tercer distrito a don Ramón Rodríguez Gómez y don Marino Zúñiga Bello, por turno ordinario de salida y Sierra (B) por sorteo.

Por lo tanto, las vacantes que deberán ser cubiertas, son las siguientes:

Tres por cada uno de los distritos primero y segundo y dos por el segundo; total ocho.

SE VENDE UNA CASA,

contigua a la Cárcel, sita en la calle de Barrioneila, número 7.

:-: Se darán informes en el :-:

Juzgado de 1.^a instancia de este partido, Plazuela de Martín Mateos.

También falleció el martes, a los 76 años de edad, el antiguo mayordomo de don José Rodríguez Yagüe, don Filomeno Muriel, abuelo de nuestro buen amigo y colaborador, don Narciso Zúñiga, al cual, así como a la demás familia damos nuestro sentido pésame y pedimos por el alma del finado una oración a nuestros lectores.

— PARA 1922 —

Dietarios con rayado americano.- Agentes de bolsillo.- Almanagues de buffet.- Bloques de repuesto.- Tacos religiosos y corrientes

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40

El domingo pasado, contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, la joven artesana Adelaida Rodríguez Sánchez, con el inteligente joyero, don José Cantón Moreno, hijo de nuestro buen amigo, el teniente de la guardia civil retirado, don Joaquín Cantón.

A los nuevos cónyuges y a sus padres damos nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

El día 15 del corriente, se celebrará en Salamanca una Asamblea de todos los Ayuntamientos de la provincia, para intensificar la labor iniciada en favor del mejoramiento de las Haciendas locales.

El asunto es de gran importancia para todos los Municipios.

USTED SE CONVENCERÁ de que el comprar en los

Almacenes Rodríguez Arias es la mejor garantía para sus intereses.

¿PORQUÉ? Porque los precios son fijos.

(Completo surtido en batería de aluminio.)

De otro fallecimiento tenemos que dar noticia esta semana a nuestros lectores.

Nuestro buen amigo y paisano, don Gabriel Muñoz Araoz, falleció el lunes pasado, en Madrid, víctima de rápida enfermedad.

A toda su distinguida familia, muy en especial a su señor hijo, nuestro querido amigo el ilustrado, abogado del Estado, don Francisco Muñoz García-Crego, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos por el alma del finado una oración a nuestros lectores.

Por la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados adjuntos y suplentes del Juzgado municipal de nuestra ciudad, los señores siguientes:

Don José Méndez Fernández, don Eloy González Benito, don Lesmes Rodilla Hernández, don Alfredo Agero Ocaña, don Narciso Cerrudo Bruno, don Rufo Fraile Rodilla, don Valentín Medina Sánchez, don Desiderio Gutiérrez Gómez, don Ezequiel Díaz Olleros, don Bernabé Pollo Linares, don Cándido Crego Vizoso y don Emilio Muñoz García.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Navaceros, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado percibirá además 425 pesetas por la asistencia a los vecinos pudientes.

Las solicitudes pueden dirigirse al alcalde de dicho pueblo hasta el día primero de enero próximo.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Nicomedes Sánchez del Pozo, Bonifacio Peña García, José Esteban Martínez, Isabel Sánchez Martín y Rosario Bárbara Sánchez Martín.

Defunciones: Filomeno Muriel Rodríguez, viudo, de 76 años; Micaela García Benito, soltera, de 56; Isabel Medina Corvo, viuda, de 68; Toribio Martín Pérez, viudo, de 67; Antonio Martín Silva, de 1, e Indalecio Rodríguez Gómez, de 9 meses.

Matrimonios: Fortunato José Ortiz Delgado con Ildelfonsa Lucía González Sánchez y José Cantón Moreno con Adelaida Rodríguez Sánchez.

La pasada semana dijimos que esta sería de buen tiempo.

Se ha cumplido con exactitud nuestro pronóstico.

Continuará el buen tiempo, pero es probable que haya un cambio antes de concluir la próxima semana.

Nuevo taller de ebanistería de

HIJO DE CALIXTO PÉREZ

ALCOBAS, COMEDORES Y DESPACHOS

RESTAURACIÓN DE MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

Encima del "Caño soso" antiguo obrador de Barrientos. Solana, 11

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

— HIJA DE —

TOMAS HERNANDEZ

CALZADOS DE TODAS CLASES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

— MAYOR, 68 —

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE!

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

ARAGÓN, 217 (Apartado 721)

Representante general en España de las importantes fábricas alemanas:

Grossenhainer Webstuhl & Maschinenfabrik A. G. GROSSENHAIN i. Sa.
Paul Klug, Maschinenfabrik. CRIMMITSCHAU i. Sa.
Schinke & Ziergiebel, Maschinenfabrik. CRIMMITSCHAU i. Sa.
Hermann Gentsch, Maschinenfabrik. GLAUCHAU i. Sa.
E. Bauch, Maschinenfabrik u. Eisengiesserei. LANDESHUT i. Schl.

Maquinaria textil para las industrias de lana y algodón.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA

Hilados, Aprestos, Desmote químico y lanas regeneradas.

Presupuestos gratis.—Entregas rápidas.—Precios de fábrica.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA:

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.—Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de **CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

SE VENDE un huerto con casa-habitación, cuadra y aguas abundantes, al sitio de la *hontanilla*, lindante con la carretera de circunvalación.

Informarán Reinoso, 12, 2.º

Disponibile

BALTASAR ROMERO ASENJO

Esta acreditada casa, conocidísima con 50 años de existencia con el sobrenombre de MANOLILLO, se complace en participar a su numerosa clientela, que en la actualidad cuenta ya con todas sus marcas de géneros de tan excelente calidad, que en años anteriores ha sido tan difícil adquirir.

Antes de comprar vea la hermosa colección de géneros blancos (predilecta de esta casa).

Sábanas en hilo y algodón, colchones, colchas y cobertores, grandioso surtido en ropa blanca confeccionada para señora, camisería de caballero y corbatas.

Esta casa es la que presenta los mejores, los más baratos y los más selectos géneros en pañería para trajes de caballero.

No olvidarse que esta casa vende todos sus géneros con toda la baja de actualidad.

Frente al reloj de San Gil

Disponibile

Disponibile

Disponibile

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE **Mateo García**

Libertad, núm. 7.—BÉJAR

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

Disponibile

Disponibile

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados. Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.